



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0475/2012, (252876/12).
- Solicitante: José Luis López Bravo Vega, Sabina Lizcano López-Bravo, Tomás López-Bravo Pacheco y María Rosario de Vega Peña.
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 2,71 ha, en las parcelas 31,32,72 y 88 del polígono 4, del término municipal de Dosbarrios (Toledo).
- Ubicación del sondeo de toma: Parcela 32 del polígono 4.
- Coordenadas del sondeo de la toma UTM, ETRS 89, (X,Y): 463.310; 4.415.970.
- Caudal de agua máximo instantáneo: 2,62 l/s.
- Volumen máximo anual: 5.420 m<sup>3</sup>.
- Volumen máximo mensual: 1.500 m<sup>3</sup>.
- Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de viñedo.
- Acuífero: 03.08 Ocaña.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Dosbarrios (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal, 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0475/2012 (252876/12), a:

Confederación Hidrográfica del Tajo Comisaría de Aguas.

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 19 de febrero de 2018.- La Técnico Superior, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-992